

Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 20/01/2013 13:41

Hola, espero que este sea el apartado correcto del foro para el tema que expongo.

Llevo muchos años casado en la comunidad valenciana, mi regimen actual es de gananciales.

Mi mujer quiere que nos divorciemos ó separemos y yo no quiero, me niego. Además ella quiere que me vaya de casa y no tengo donde ir. Cobro del paro pero eso dentro de pocos meses se acabará y debido a mi edad, imagino que pasaré a cobrar algún tipo de ayuda, puesto que no creo que encuentre trabajo dadas las circunstancias del pais.

Tenemos un piso totalmente pagado a nombre de los dos, desconozco si mi mujer tiene otra propiedad, asi como tambien desconozco si tiene algun dinero metido en un banco. Yo la unica propiedad que tengo es el piso que está a nombre de los dos, como dije, en gananciales.

Ahora mi mujer me amenaza y dice que si no le firmo la separación de bienes, que automaticamente me pedirá la separación ó el divorcio, no recuerdo bien el término que usó. El caso es que ella quiere que me vaya de la casa y temo que ganando ella muy poco dinero por que trabaja a jornada de pocas horas y además de tener un hijo menor de edad, posiblemente se salga con la suya y me vea en la calle sin mediar por medio ni malos tratos fisicos ni verbales y sin otro motivo por su parte que ha dejado de quererme y no quiere verme ni en pintura. Estoy bastante desesperado mi situación economica es realmente precaria y no sé a quien acudir. Me gustaría saber qué me puede ocurrir si acepto firmarle la separación de bienes.

Muchisimas gracias.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por euribor - 21/01/2013 10:15

Ponte en contacto rápidamente con un abogado experto en estos temas y que te ayude a defenderte...

Pero vamos, si tu mujer al final se divorcia de ti, y se queda con la custodia del menor, me temo que te tendrás que marchar de la vivienda, pero nunca antes de que lo diga el juez.

Suerte!!!

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 21/01/2013 12:12

Gracias.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 21/01/2013 23:56

Disculpeme de nuevo.

Me gustaría saber que diferencia hay entre separación de bienes y mi actual regimen de gananciales. Lo digo por que mi pareja muestra un especial interés en que le acepte firmar la separación de bienes y yo me pregunto si eso es un paso previo a dejarme en la calle y no poder reclamar la cuantia del 50% de la vivienda. Quizás vayan por ahí los tiros y yo no me he enterado.

Tengo 2 dudas:

1ª_ ¿ Tal vez si me divorcio ó me separo con el actual regimen de gananciales tendré derecho al 50% del valor de tasación de la vivienda ?

2ª_ ¿ Y si el divorcio ó separación se hace con la separación de bienes hecha, también tengo derecho al 50% de la cuantia de la vivienda.

Muchisimas gracias por sus respuestas.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por euribor - 22/01/2013 09:58

Si se hace separación de bienes... cada uno será dueño de sus bienes... claro, en dicha separación tenéis que ponerlos de acuerdo de quién es cada cosa.

Aunque estéis en separación de bienes, no quita que el juez pueda asignar incluso una vivienda tuya (al 100%) y que sea la vivienda familiar se le otorgue el usufructo del mismo a la madre que se quede con la custodia del menor.

Salu2.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 22/01/2013 10:08

¿ Y si NO se hace separación de bienes y continuamos con el regimen de gananciales, también puede otorgar el juez el usufructo a ella ? O por el contrario, ¿ Puede obligar a que vendamos si yo no tengo recursos ? La verdad es que ella si que tiene familia donde ir y yo solo tengo el banco del parque.

Gracias y perdoneme por hacerme tan pesado, pero, necesito saber.

P.D.

Estoy pensando en plantearle la venta y que nos repartamos el dinero al 50%, ella no accederá pero quizás si se lo explico a un juez, tal vez él pueda encauzar esto.

¿ Usted que opina?

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por euribor - 23/01/2013 11:38

Eso es independiente del régimen matrimonial.

El Juez no va acceder, no va a dejar al menos sin vivienda, salvo que le des una buena alternativa.

Salu2.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 23/01/2013 12:04

euribor escribió:

Eso es independiente del régimen matrimonial.

El Juez no va acceder, no va a dejar al menos sin vivienda, salvo que le des una buena alternativa.

Salu2.

Disculpeme de nuevo pero, no acabo de entender su respuesta.

¿ A quién no dejará el juez sin vivienda ?

Saludos.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por euribor - 24/01/2013 08:37

Perdón... al menor, su hijo.

Salu2.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por Fermin gonzalez - 24/01/2013 09:24

Por supuesto, y que quede claro que tanto mi mujer como yo, queremos lo mejor para nuestro hijo.

Le agradezco su paciencia y una última pregunta, abusando de su bondad:

¿ Aceptaría el Juez que viviéramos a temporadas cortas, cada uno de los progenitores en la vivienda familiar ? Es decir, turnandonos cada cierto tiempo, por ejemplo un mes ella y al mes siguiente yo. ¿ Hay jurisprudencia al respecto ?

Mi hijo aún es menor pero, lleva tan bien sus estudios que ya se está preparando para la universidad y no deseo que esto le cause quebraderos de cabeza.

Gracias.

=====

Re: Separacion de bienes

Escrito por euribor - 24/01/2013 20:02

He leído casos... pero todo depende de cómo negociéis entre los 2 y lo que el juez decida.

Salu2.

=====